

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

575 *BARCELONA*

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona hago saber que:

En el concurso consecutivo 162/2016 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Gastón Bequiristáin Amorín, con NIF 23876499 S, con domicilio en Calle Reina Victoria 17, bajos., Barcelona.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 14 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A190000556-1